



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9610^a sesión

Viernes 19 de abril de 2024, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Frazier (Malta)

Miembros:

Argelia	Sr. Koudri
China	Sr. Fu Cong
Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Jaraud-Darnault
Guyana	Sra. Persaud
Japón.	Sra. Shino
Mozambique	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersley
República de Corea.	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona	Sra. Karim
Suiza.	Sr. Hauri

Orden del día

Exposición de la Presidencia en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición de la Presidencia en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos y Comercio de Malta, Excmo. Sr. Ian Borg, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Borg.

Sr. Borg (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir ante el Consejo de Seguridad en calidad de Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

El año 2024 representa un hito para Malta y su empeño en favor del multilateralismo eficaz. Como Presidente en Ejercicio de la OSCE y miembro elegido del Consejo de Seguridad, Malta no cesa en sus esfuerzos en pro de la paz y la seguridad en el mundo. De hecho, este doble papel nos proporciona un punto de vista único desde el que defender y mejorar la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas. Son instituciones que se refuerzan mutuamente, y cada una desempeña un papel complementario en la búsqueda de la paz y la seguridad en los respectivos escenarios regional e internacional. La OSCE constituye el mayor acuerdo regional sobre el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Recordamos con orgullo que Malta fue la fuerza impulsora del reconocimiento de ese estatuto especial en 1992. Se trata de una prueba tangible de nuestro empeño de larga data de fortalecer la sinergia y la complementariedad entre estas instituciones clave. Los miembros pueden tener la seguridad de que mantendremos el rumbo y haremos todo lo posible por fortalecer la colaboración entre las Naciones Unidas y la OSCE, tanto en lo que se refiere a la aplicación de políticas como a la operacional.

Lamentablemente, la difícil situación de la seguridad en la región de la OSCE está dictando una parte importante de nuestra agenda. Como Estados y sociedades, afrontamos una era de incertidumbre profunda. Desde hace más

de dos años, asistimos de nuevo a un conflicto devastador en suelo europeo. La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania no solo reverbera en los oscuros pasillos de la historia, sino que también sirve de recordatorio sombrío de las pruebas que nuestro sistema multilateral afronta en la actualidad. El orden internacional basado en normas, concebido para salvar a las generaciones venideras del azote de la guerra, está poniéndose duramente a prueba en estos tiempos sin precedentes. Estos marcos multilaterales, establecidos no solo para prevenir el estallido de conflictos sino también para alimentar una paz duradera, afrontan ahora una erosión de su eficacia, en su esfuerzo por responder a las exigencias complejas de nuestro mundo. Sin embargo, es en la prueba de esos desafíos donde nuestra determinación debe fortalecerse. Estos tiempos de pruebas, aunque difíciles, no deben sembrar la desesperación ni resignarnos a la inacción. Por el contrario, deben impulsarnos a ir más allá de las palabras, ir más allá del apoyo a la causa del multilateralismo y a mostrar determinación para participar de manera efectiva, tangible y sostenible.

La promoción por sí sola no basta. Toda organización multilateral depende del trabajo y el empeño de todos sus miembros, independientemente de su tamaño. Por esa razón, Malta aceptó en el último momento la solicitud de asumir la Presidencia de la OSCE para el año 2024. Asumimos la Presidencia con un profundo sentido de humildad y responsabilidad, con plena conciencia del momento crucial en el que asumimos este papel. El planteamiento de Malta se basa fundamentalmente en el objetivo de aumentar la estabilidad y crear —o, más bien, reconstruir— la confianza en el sistema internacional. La búsqueda de la paz y la seguridad es uno de los principios fundamentales de la política exterior de Malta. Siempre hemos defendido el diálogo y la cooperación como los medios más eficaces y sostenibles para resolver las diferencias, en lugar de recurrir a la violencia o la fuerza. Malta tiene una ubicación singular en la encrucijada de Oriente y Occidente, Europa y África, y por ello, se encuentra en condiciones idóneas para servir de puente en este panorama mundial inestable.

Con el espíritu del lema de nuestra Presidencia, “fortalecer la resiliencia, mejorar la seguridad”, nuestro objetivo principal es garantizar la funcionalidad general de la OSCE. Estamos decididos a encontrar soluciones eficaces y sostenibles para reforzar la resiliencia y las capacidades de la OSCE, para responder con eficacia y flexibilidad al panorama cambiante de la seguridad. A tal fin, nos esforzamos por facilitar el consenso en todas las decisiones institucionales necesarias. Ello consiste

en garantizar una base financiera sólida para la organización y dirigir las decisiones sobre su nuevo liderazgo institucional, tanto en lo que se refiere a los altos cargos ejecutivos como a las futuras Presidencias de la OSCE.

La OSCE debe seguir anclada en los principios y compromisos que los 57 Estados participantes acordaron hace 50 años, no como un fin en sí mismo, sino como un medio para alcanzar un fin. Además, ese fin es restablecer la paz y la seguridad en nuestra región. A lo largo de nuestra Presidencia, mantendremos una posición coherente y de principios basada en las normas, acordadas de manera colectiva e inequívoca y recogidas en el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y en la Carta de París para una Nueva Europa, al utilizar la organización como plataforma para la rendición de cuentas por actos contrarios a dichos principios.

Por ese motivo, debemos mantener —y mantendremos— la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania en un lugar destacado de la agenda. Fui testigo directo de la devastación causada por esta guerra durante mi visita a Ucrania, la primera que realizaba en calidad de Presidente en Ejercicio. En Kyiv, reafirmé nuestro apoyo inquebrantable a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, de conformidad con el derecho internacional. Miles de vidas civiles perdidas, familias destrozadas y millones de personas obligadas a huir de sus hogares: esas son las verdaderas consecuencias de la guerra. Hay que poner fin a los ataques constantes. Hay que poner término a esta guerra.

Aprovecho la ocasión para reafirmar el compromiso inquebrantable de la Presidencia de Malta de facilitar todos los esfuerzos encaminados a conseguir la liberación de los tres funcionarios de la Misión Especial de Observación de la OSCE, Sres. Vadym Golda, Maksym Petrov y Dmytro Shabanov, que se encuentran detenidos ilegalmente. Debemos hacer —y haremos— todo lo posible para que recuperen la libertad y el bienestar y se reúnan con sus seres queridos, a quienes conocí durante mi visita a Ucrania. Instamos a todos los miembros de la comunidad internacional a que se sumen a nosotros para pedir a la Federación de Rusia que adopte todas las medidas necesarias que garanticen su liberación inmediata e incondicional.

Habida cuenta de que nuestra Presidencia también priorizará el papel de la OSCE a la hora de abordar los demás conflictos en toda la región de la OSCE, incluidos los de Nagorno Karabaj, Abjasia, Osetia del Sur y Transnistria, nuestro objetivo es implicarnos con todas

las partes para mejorar las perspectivas de una solución global de los conflictos evitando la escalada y restableciendo la estabilidad. Nos comprometemos a implicarnos activamente con todas las partes interesadas sobre el terreno, al tiempo que reforzamos la inestimable labor que nuestra red de misiones lleva a cabo sobre el terreno.

Durante mis recientes visitas a Serbia, Kosovo y la República de Moldova, transmití un mensaje claro y decidido: la OSCE está dispuesta a apoyar la paz y a fortalecer la democracia y el estado de derecho facilitando el diálogo, con miras a encontrar soluciones políticas duraderas y sostenibles. Aguanto con interés las próximas visitas, ya que seguimos poniendo de relieve nuestro compromiso en favor de una implicación sostenida en toda la región y del fortalecimiento de las excelentes relaciones que la OSCE comparte con sus asociados.

En el contexto de nuestra Presidencia, seguimos dedicados a impulsar un programa sólido y dinámico en torno a las tres dimensiones de la OSCE. Seguiremos impulsando nuestras iniciativas diplomáticas aquí en el Consejo de Seguridad en relación con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. La potenciación, las perspectivas y la capacidad de las mujeres son cruciales para fomentar diálogos significativos, configurar políticas más eficaces y reforzar la seguridad. Asimismo, pretendemos imprimir nuevo impulso al fortalecimiento de la labor de la OSCE sobre los desafíos en la ciberesfera, haciendo frente a las amenazas transnacionales y garantizando el cumplimiento de los compromisos en materia de control de armamentos convencionales.

Al reconocer la conexión entre el bienestar de nuestros ciudadanos, la estabilidad económica y la sostenibilidad ambiental, la Presidencia de Malta priorizará los esfuerzos para reducir las brechas digitales, facilitar un acceso más amplio a las competencias y tecnologías digitales y también para fomentar una mayor colaboración en materia de resiliencia, adaptación y mitigación climáticas. Al mismo tiempo, fortaleceremos nuestro compromiso de combatir la corrupción y apuntalar la seguridad alimentaria.

La Presidencia de Malta está convencida de que nuestros compromisos compartidos en materia de derechos humanos son una parte esencial del enfoque global de la OSCE en materia de seguridad. En una coyuntura en que la libertad de los medios de comunicación está más amenazada que nunca, nos comprometemos a impulsar iniciativas centradas en mejorar la alfabetización mediática y garantizar la seguridad de los periodistas, sin dejar de hacer especial hincapié en el bienestar y la protección

de las mujeres periodistas, tanto en línea como fuera de ella. Además, nos implicaremos con dinamismo en los esfuerzos para contrarrestar la violencia contra las mujeres y combatir la trata de seres humanos. Con espíritu de inclusividad, Malta también situará a los 1.000 millones de habitantes de la región en el centro de todas las iniciativas de la OSCE. Este enfoque se centrará en particular en la integración efectiva de la perspectiva de género y en el aumento de la participación significativa de los jóvenes en todas las dimensiones.

Para concluir, este enfoque estratégico refleja nuestro compromiso de abordar de forma proactiva las polifacéticas amenazas a la seguridad de nuestro tiempo y garantizar que la OSCE siga siendo una organización eficaz, que refuerce la resiliencia y mejore la seguridad en toda la región. En el camino que tenemos por delante, con toda certeza, enfrentaremos obstáculos. Sin embargo, nuestro compromiso firme en favor de las generaciones futuras seguirá guiándonos, al igual que nuestra fe en el diálogo y la diplomacia, al tiempo que nos esforzamos por garantizar un futuro más pacífico y próspero.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Borg su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Sangjin Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy la bienvenida a esta sesión al Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Excmo. Sr. Ian Borg, a quien agradezco su exhaustiva exposición informativa de hoy.

Nos reunimos hoy en un contexto de desafíos aún más abrumadores que nunca. El multilateralismo, cuya piedra angular fundamental son las Naciones Unidas, se encuentra en crisis. De hecho, gran parte del mundo se está viendo afectada por la expansión de los conflictos armados.

En particular, los más de dos años de guerra ilegal de Rusia contra Ucrania están poniendo en entredicho la eficacia de la arquitectura multilateral posterior a la Segunda Guerra Mundial para responder a las grandes crisis humanitarias y de seguridad y proteger a la población civil. Además, nos enfrentamos a una situación sin precedente, en la que un Estado miembro de la OSCE que también es miembro permanente del Consejo ha invadido a otro Estado miembro. Ello ha causado un gran daño al orden internacional basado en el estado de derecho.

A este respecto, es evidente que Rusia ha violado los principios fundamentales de la OSCE, como el respeto

de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados, la inviolabilidad de las fronteras y la solución pacífica de las controversias. La República de Corea condena esa violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional y pide que se restablezca de inmediato la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

A juicio de mi delegación, reforzar la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales clave, como la OSCE, como se prevé en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, es indispensable para afianzar el multilateralismo y respaldar los esfuerzos vitales de paz y seguridad, que se entrelazan en estos tiempos de crisis interconectadas a escala mundial. Las organizaciones regionales están bien posicionadas tanto para comprender las causas raigales de los conflictos, debido a su profundo conocimiento de la región, como para promover la confianza y el diálogo entre las partes interesadas y los asociados de la sociedad civil dentro de sus respectivas regiones. Esas herramientas también sustentan las bases para el arreglo pacífico de controversias, tal y como se estipula en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas.

En un momento en el que la seguridad y la cooperación son más cruciales que nunca no se puede exagerar la importancia de la OSCE al examinar los conflictos regionales y hacer frente a las amenazas a la seguridad transnacional. A pesar de las dificultades que encuentra su funcionamiento, mi delegación estima que la OSCE sigue siendo una plataforma importante, en la que 57 países participantes y 11 socios se reúnen periódicamente para debatir cuestiones de seguridad regional y ampliar el diálogo.

Durante casi 50 años, la OSCE ha desempeñado un papel clave en el fomento de la paz, la estabilidad y la seguridad en Europa, y el enfoque global de la seguridad que propugna la OSCE sigue siendo decisivo para abordar igualmente los retos actuales en materia de seguridad. En la década de 1970, el proceso de Helsinki contribuyó a fomentar la confianza y a disipar las tensiones durante la era posterior a la Segunda Guerra Mundial. Hoy existe una clara necesidad de fomentar el mismo espíritu de diálogo sustantivo y confianza entre las partes para promover la estabilidad en Europa.

Como nos informó detalladamente el Sr. Borg, la OSCE, la mayor organización de seguridad regional del mundo, está contribuyendo a estabilizar las tensiones en diversas regiones, como los Balcanes Occidentales, el Cáucaso y Asia Central. Apreciamos y apoyamos sus

esfuerzos encaminados a facilitar la solución pacífica de los conflictos en Europa.

Por su parte, la República de Corea ha participado activamente en la cooperación en materia de seguridad con la OSCE, como Socio para la Cooperación desde 1994. Tanto la conferencia interregional del año pasado sobre tecnologías emergentes como la reunión del grupo de Socios asiáticos para la Cooperación sobre la región indopacífica se inscriben en el marco de esa colaboración de larga data. Como miembro del Consejo y socio de la OSCE, mi Gobierno contribuirá de manera incansable a esos esfuerzos destinados a crear y mantener la confianza.

Por último, quisiera concluir reiterando nuestra determinación firme de cooperar estrechamente en la asociación entre las Naciones Unidas y la OSCE para que la paz y la seguridad se materialicen en esta época de múltiples crisis.

Sr. Koudri (Argelia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Excmo. Sr. Ian Borg por sus observaciones perspicaces como Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Argelia reconoce el papel fundamental de las organizaciones intergubernamentales regionales y sus esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Su conocimiento profundo de los retos que tienen ante sí la paz y la seguridad y que afectan a sus respectivas regiones y la influencia que pueden ejercer para encarrilar una dinámica por el buen camino son activos valiosos que deben aprovecharse.

Argelia también considera que los marcos de cooperación existentes entre esas organizaciones regionales y los órganos de las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad, son capitales. Esos marcos proporcionan al Consejo de Seguridad una herramienta eficaz para comprender de forma exhaustiva las causas profundas de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales y adoptar en consecuencia las decisiones adecuadas. A ese respecto, Argelia reitera la importancia del multilateralismo y apoya, por tanto, el refuerzo de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE, en particular en los ámbitos de la prevención y la solución de conflictos, a fin de encontrar soluciones concretas a los múltiples retos de seguridad que afronta la región.

Como Socio mediterráneo para la Cooperación que participó activamente en las negociaciones del Acta Final de Helsinki de 1975 y que ha contribuido desde entonces a la creación de la Asociación Mediterránea de la OSCE, Argelia quisiera destacar lo siguiente.

En primer lugar, es importante superar los retos que la labor de la OSCE afronta actualmente debido a las dinámicas políticas antagónicas que impiden el buen funcionamiento de la Organización.

En segundo lugar, el diálogo es la esencia misma de un multilateralismo eficaz y debe servir para definir puntos en común que los distintos miembros puedan compartir. Solo sobre la base de estos fundamentos comunes se puede construir la paz y lograrse la seguridad. En ese sentido, y en relación con la crisis de Ucrania, es importante centrar los esfuerzos de la Organización en buscar una solución duradera al conflicto y fortalecer las conversaciones de paz entre las partes en conflicto.

En tercer lugar, el cumplimiento de las normas de procedimiento y las prácticas establecidas de la OSCE es vital para su labor y debe mantenerse en todas las circunstancias a fin de preservar su credibilidad e imparcialidad. En ese sentido, es fundamental observar la imparcialidad requerida en el tratamiento de todas las situaciones problemáticas de las que se ocupa la Organización. En una región que no dista mucho de la de la OSCE, la presente agresión bárbara de la ocupación israelí contra civiles inocentes en Gaza no puede considerarse bajo ningún concepto desde un ángulo sesgado o parcial.

Por último, Argelia mantiene la esperanza de ver que la OSCE recupera su papel eficaz de promoción de la paz y la seguridad entre sus Estados participantes y socios y en las zonas circundantes, en consonancia con los principios consagrados en su Acta Final.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos y Comercio de Malta al Consejo de Seguridad en calidad de Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y agradecerle su exposición informativa esclarecedora y exhaustiva.

El Japón rinde homenaje a la OSCE por el importante papel que ha desempeñado en el fomento de la confianza entre un gran número de países que tienen valores y perspectivas diversos.

Lamentablemente, existen numerosos lugares en el mundo actual en los que no se han podido evitar los conflictos debido a la erosión de la confianza entre las partes interesadas en la región. La agresión de Rusia a Ucrania complica y agrava en mayor medida esas situaciones problemáticas, ya que ha generado efectos negativos y desestabilizadores en todo el mundo.

El papel de la OSCE como mecanismo estabilizador y de fomento de la confianza que proporciona un foro para el diálogo nunca ha sido tan necesario.

El mes pasado, el Japón, durante su Presidencia del Consejo, celebró un debate abierto centrado en el fomento de la prevención de conflictos (véase S/PV.9574), en el que se reiteró la importancia de prevenir las tragedias humanas y las repercusiones políticas, socioeconómicas y financieras devastadoras de los conflictos. Está claro que es mucho más difícil y costoso gestionar los conflictos y restablecer la paz una vez que estallan.

El Japón se convirtió en el primer Socio para la Cooperación de la OSCE hace más de 30 años, en 1992. Desde entonces, el Japón colabora con la OSCE para hacer frente a los retos de la seguridad mundial. Nos enorgullece haber contribuido a las actividades de la OSCE en una amplia gama de ámbitos, como la supervisión de elecciones, la asistencia a Ucrania, la lucha antiterrorista, el control de las fronteras y el apoyo a las mujeres desde la perspectiva de las mujeres y la paz y la seguridad. Esa cooperación de larga data se fundamenta en la firme convicción de que la paz y la estabilidad en la región de la OSCE están directamente vinculadas a las de la comunidad internacional, incluida la región de Asia y el Pacífico.

Tenemos ante nosotros una situación inaceptable en la que un Estado miembro de la OSCE, que es al mismo tiempo miembro permanente del Consejo de Seguridad, prosigue su guerra de agresión contra otro Estado miembro, a pesar de su mandato de prevenir y poner fin a los conflictos.

Recordamos la firme declaración de los dirigentes de la OSCE, emitida en febrero, exigiendo el fin inmediato de la agresión rusa contra Ucrania. Reiteramos nuestra condena de las inaceptables violaciones cometidas por Rusia contra la soberanía de Ucrania, la Carta de las Naciones Unidas y los principios y compromisos convenidos de común acuerdo en virtud del Acta Final de Helsinki y de la Carta de París para una Nueva Europa, establecidas por la Comisión sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, predecesora de la OSCE.

El Japón seguirá colaborando con la OSCE para preservar y fortalecer el orden internacional basado en el estado de derecho. La comunidad internacional debe trabajar unida, independientemente de las fronteras geográficas. El día de hoy nos brinda una nueva ocasión para reafirmar nuestro respaldo de la paz y la seguridad en el marco de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): He escuchado con atención la exposición formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores Borg como Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es un requisito expuesto claramente en la Carta de las Naciones Unidas, además de una manifestación importante del multilateralismo. China ha defendido siempre la cooperación de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad con las organizaciones regionales, en particular la OSCE, de conformidad con el Capítulo 8 de la Carta, a fin de abordar eficazmente los desafíos que se plantean para la paz y la seguridad internacionales. En ese proceso, debemos defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y abogar activamente por la solución pacífica de las controversias.

En un mundo turbulento en el que el continente europeo se encuentra expuesto a riesgos y desafíos crecientes, China espera que la OSCE tenga un papel mayor en el fortalecimiento de la confianza recíproca entre sus Estados miembros, así como en la prevención de conflictos y la mediación, en la respuesta a las amenazas no tradicionales para la seguridad y en la multiplicación de los esfuerzos encaminados a mantener la paz y la seguridad en Europa.

Debemos impulsar el diálogo y la cooperación. Es inevitable que los países tengan puntos de vista diversos o incluso conflictos de intereses en torno a las cuestiones de seguridad. Cuanto más discrepancias y controversias se planteen, más tenemos que impulsar el entendimiento y la confianza entre unos y otros. La OSCE cuenta con una rica experiencia y con un sólido mecanismo de coordinación para prevenir y solucionar conflictos. Alentamos a los Estados miembros de la OSCE a que mejoren su entendimiento a través de un diálogo sereno y racional, busquen soluciones duraderas para los conflictos y resuelvan sus discrepancias y controversias por medios pacíficos.

Además, debemos garantizar la seguridad común. El principio de la seguridad indivisible se estableció por primera vez en el Acta Final de Helsinki, en 1975. Ese importante principio es particularmente relevante en el contexto actual y, por ello, hay que defenderlo y ponerlo en práctica. La OSCE debe fomentar y promover el respeto de las preocupaciones legítimas de sus Estados miembros en materia de seguridad y explorar conjuntamente la posibilidad de establecer una arquitectura

europea de la seguridad equilibrada, eficaz y sostenible, a fin de lograr la seguridad común.

Debemos promover el multilateralismo. El mundo no necesita una nueva Guerra Fría. Hay espacio para el crecimiento y el progreso compartido de todos los países. La OSCE tiene numerosos miembros y abarca un territorio extenso. Fortalecer la confianza y la cooperación entre sus Estados miembros, además de beneficiar al desarrollo de esos países, infundirá más estabilidad y energía positiva al mundo. Alentamos a los Estados miembros de la OSCE a que vayan más allá de sus diferencias históricas, culturales, geográficas e institucionales, se unan bajo la bandera del multilateralismo, y trabajen de consuno para preservar el sistema internacional, con las Naciones Unidas en su centro, así como el orden internacional basado en el derecho internacional y las normas fundamentales de las relaciones internacionales, simbolizadas en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La crisis de Ucrania se eterniza, la situación humanitaria sigue siendo calamitosa, y los efectos colaterales se aceleran. China ve con preocupación el carácter complejo y prolongado del conflicto y deplora el sufrimiento de los civiles inocentes. La continuación de la guerra comportará más riesgos y desafíos impredecibles para el continente europeo y para el mundo en general. China exhorta de nuevo a todas las partes implicadas a que actúen con responsabilidad, intensifiquen los esfuerzos diplomáticos encaminados a lograr un alto el fuego y el fin de la guerra, y promuevan una solución política de la crisis con miras a que la paz llegue lo antes posible.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Señora Presidenta, permítame darle las gracias por la organización de esta sesión, así como agradecer la exposición del Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Excmo. Sr. Ian Borg. Suiza hace constar su pleno apoyo al Sr. Borg en su difícil tarea. Nos complace particularmente su decisión de fomentar la resiliencia de la OSCE.

Hace casi 50 años, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa aprobó el Acta Final de Helsinki. En un momento de grandes divisiones, ese documento estableció los principios básicos de la cooperación entre los Estados participantes y contribuyó así a restablecer la confianza entre ellos. Permitió llevar a la práctica un enfoque global de la seguridad, vinculándola a los derechos humanos, el medio ambiente y las cuestiones económicas. De este modo, el Acta Final sentó las bases para un orden pacífico y basado en normas

en la región de la OSCE, como se prevé en la Carta de las Naciones Unidas.

Sin embargo, hoy en día, 50 años después, esa arquitectura de la seguridad europea y esa confianza están en crisis. La agresión militar rusa contra Ucrania violó los principios del Acta Final de Helsinki, así como la Carta de las Naciones Unidas. En las últimas semanas, los nuevos ataques han causado cientos de muertos y heridos entre los civiles ucranianos. Es urgente que se respeten por fin el derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

Incluso tras el inicio de la agresión militar rusa, fue posible mantener el compromiso de larga data de la OSCE en Ucrania gracias a la puesta en marcha del Programa de Apoyo Extrapresupuestario a ese país, que Suiza encomia y respalda activamente.

En el sur del Cáucaso, el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán sigue reclamando toda nuestra atención. Por otro lado, la OSCE tiene un papel vital en la prevención y la gestión pacífica de los conflictos en Osetia del Sur y en Abjasia. En ese contexto, aplaudimos la celebración, en abril, de la 60ª sesión de los Debates Internacionales de Ginebra, copresidida por la OSCE, en la que los participantes confirmaron de nuevo su apoyo a ese proceso.

En cuanto a la solución del conflicto de Transnistria, subrayamos el empeño de la OSCE por lograr un arreglo pacífico, amplio y duradero de la controversia. La reciente visita del Presidente en Ejercicio a esa región transmitió un mensaje importante en ese sentido.

En los Balcanes Occidentales, la red de oficinas locales de la OSCE contribuye a la promoción de la gobernanza democrática, la organización de elecciones y la defensa los derechos humanos, así como a las actividades económicas y la inclusión de los jóvenes, todo lo cual son factores esenciales para una paz duradera.

Uno de los puntos fuertes de la OSCE son sus bien concebidas herramientas. La OSCE está a disposición de los países participantes como observadora y mediadora imparcial. Cuenta con instrumentos como el Mecanismo de Moscú, que tiene por objeto investigar denuncias de violaciones graves de los derechos humanos cometidas por Estados participantes de la OSCE, actualmente en activo en Ucrania, o el Mecanismo de Viena, que permite a los Estados participantes solicitar información sobre la situación de los derechos humanos en alguno de los Estados participantes. La observación independiente de las elecciones contribuye en gran

medida al logro de la gobernanza democrática y debe estar garantizada. Además, las operaciones sobre el terreno siguen teniendo un papel importante en la aplicación de los compromisos de la OSCE por parte de los Estados participantes y contribuyen a la prevención de los conflictos y al seguimiento postconflicto.

La fortaleza de la OSCE radica precisamente en su enfoque integral de la seguridad. Es por ello que los Acuerdos de Helsinki, sobre todo en estos tiempos en que las presiones son mayores, han de seguir siendo nuestra referencia en cuanto a la arquitectura de la paz y la seguridad común en Europa. Para las Naciones Unidas y el Consejo, la OSCE sigue siendo un asociado indispensable en tanto que plataforma para el diálogo inclusivo, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta. Recordemos que, como se establece en los Acuerdos de Helsinki, hay que asegurar:

“la voluntad política, en interés de los pueblos, de mejorar e intensificar sus relaciones, de contribuir a la paz, la seguridad, la justicia y la cooperación en Europa, así como al acercamiento entre ellos y con los demás Estados del mundo”.

Sra. Persaud (Guyana) (*habla en inglés*): Doy la bienvenida al Presidente en Ejercicio y Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos y Comercio de Malta, Sr. Ian Borg, al Consejo de Seguridad y le agradezco su exposición informativa en nombre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). También felicito a Malta por su liderazgo desde que asumió la presidencia de la OSCE, sobre todo en un momento en el que la situación de la seguridad en Europa sigue siendo puesta a prueba.

El enfoque global de la OSCE para superar los desafíos en materia de seguridad es digno de elogio. Dado que su mandato abarca áreas de todo el espectro, desde lo político y lo militar hasta dimensiones a menudo ignoradas como el desarrollo económico, el uso sostenible de los recursos naturales y la promoción del respeto pleno de los derechos humanos, el potencial de la organización para gestionar y resolver conflictos es muy valioso para la paz y la seguridad mundiales.

Guyana apoya y celebra las contribuciones de la OSCE a la estabilidad regional. En nuestra opinión, la OSCE y el Consejo tienen la responsabilidad compartida de prevenir y hacer cesar los conflictos violentos, preservando al mismo tiempo el estado de derecho y protegiendo los derechos humanos para todas las personas. Tomamos nota de que la presencia de la organización y su labor continua en todo el continente y en

Asia Central desempeñan una función vital al rebajar las tensiones y hallar soluciones duraderas a los conflictos prolongados.

Hoy la OSCE opera en un entorno de desafíos complejos para la seguridad, caracterizado por un aumento de las tensiones y riesgos de recrudecimiento. Confiamos en que la organización pueda seguir llevando adelante su labor decisiva. Hacemos un llamamiento a las partes en conflictos en toda Europa para que abracen plenamente el diálogo diplomático, que es el único camino hacia una paz sostenible y duradera. Las instamos a que aprovechen las herramientas que ponen a su disposición organizaciones como la OSCE. La experiencia y pericia invaluable de la OSCE en numerosos ámbitos sin duda resultan fundamentales para abordar esos conflictos actuales y prolongados en Europa.

Para concluir, Guyana reitera su apoyo firme a la labor decisiva que llevan a cabo las organizaciones regionales y subregionales, incluida la OSCE, para hacer frente a los conflictos y desafíos en materia de seguridad en los países de su ámbito de competencia. El liderazgo regional resulta fundamental para mantener la paz y la seguridad mundiales, y es esencial para apoyar la labor del Consejo. Esperamos que se siga afianzando la relación que mantienen desde hace décadas las Naciones Unidas y la OSCE. Podemos y debemos trabajar de consuno para abrir vías hacia una paz duradera en Europa y más allá.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos decepciona que el Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos y Comercio de Malta, Sr. Borg, en lugar de cumplir el mandato directo que le encomendaron los 57 Estados participantes de la organización, haya dedicado la mayor parte de su tiempo, como ha hecho hoy en este Salón, a promover el programa político de Occidente que busca empañar la imagen de la Federación de Rusia en el contexto de la situación en Ucrania. Desde el comienzo de su mandato en la OSCE, el Ministro ha violado sus normas de manera ostensible. Al presentar las prioridades de la presidencia maltesa el 25 de enero, estableció como su máxima prioridad para este año “asignar a la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania la máxima prioridad en la agenda de la OSCE”. Prometió seguir exigiendo la retirada total e inmediata de los contingentes rusos de todo el territorio ucraniano. También hizo declaraciones antirrusas durante su visita a Ucrania los días 2 y 3 de febrero.

Sus alegaciones tendenciosas y unilaterales contra un Estado participante de la OSCE son contrarias al mandato de la Presidencia en Ejercicio de esa organización, dispuesto en la decisión ministerial de 2002 aprobada en Oporto (Portugal), por la que se estableció sin lugar a dudas que

“[d]esempeñará las funciones de la Presidencia en Ejercicio el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado participante que haya sido designado [...] [v] elando por que sus acciones no sean incompatibles con posiciones en que hayan convenido todos los Estados participantes y teniendo en cuenta toda la gama de opiniones de los Estados participantes [...]”.

¿Cuándo y en qué circunstancias lo autorizaron los 57 Estados de la OSCE a difundir alegaciones antirrusas? El Ministro hizo caso omiso de la Decisión núm. 485 del Consejo Permanente, de 28 de junio de 2002, donde se establece explícitamente que todas las declaraciones públicas que haga la Presidencia en Ejercicio en nombre de la organización, en cualquier circunstancia, deben estar en consonancia con la norma relativa al consenso, que es un aspecto fundamental de la OSCE.

¿En nombre de quién ha expresado hoy su apoyo incondicional a Ucrania? Recordemos que el mencionado documento establece que “la posición oficial de la OSCE se dará a conocer por medio de decisiones, declaraciones y documentos aprobados, mediante consenso, por alguno de sus órganos decisorios”. También hay una lista de personas autorizadas a formular ese tipo de declaraciones en nombre de la OSCE en su conjunto: el Presidente en Ejercicio, el Secretario General y sus representantes oficiales autorizados. Se hace hincapié en que “sus declaraciones, así como sus actividades de relaciones públicas, deberán efectuarse de conformidad con sus respectivos mandatos y no deberán contradecir ninguna posición que la OSCE haya adoptado por consenso”.

Tenemos derecho a exigir que la Presidencia maltesa, que está al frente de la OSCE este año, haga gala de la máxima imparcialidad y actúe exclusivamente en nombre de sus 57 Estados participantes. También cabe esperar que emprenda actividades para resolver los desacuerdos y conflictos entre los Estados participantes de esa organización. En lugar de ello, está haciendo que la organización agrave la confrontación, con lo que complica los esfuerzos para hallar decisiones que sean aceptables para todos y encontrar un terreno común. Parece que, en vez de recurrir a la creatividad y al diálogo, ha apostado adrede por la destrucción y la discordia.

El accionar en que sigue incurriendo la OSCE en relación con la crisis en Ucrania es un fiasco absoluto. Su Misión Especial de Observación no solo ha fracasado como mediadora en la aplicación de los acuerdos de Minsk, sino que se ha rebajado a cometer acciones abiertamente criminales. Parte de su personal, en lugar de observar, estaba recopilando y entregando datos de inteligencia a Kiev. Resulta muy difícil de creer que los dirigentes de la Misión no estaban al tanto de ello. En cuanto a los antiguos empleados de contratación local de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania a los que se ha hecho referencia hoy, se presentaron aclaraciones varias veces durante las reuniones del Consejo Permanente de la OSCE, entre ellas la que se celebró en septiembre de 2023. No hace falta añadir nada más. Esas personas fueron llevadas ante la justicia rusa acusadas de haber cometido delitos muy graves relacionados con la protección de la vida y la garantía de seguridad de los civiles que viven en Dombass. La cuestión está zanjada.

En ese contexto, queremos recordar que ayer se cumplieron exactamente diez años desde que el régimen de Kiev que se hizo con el poder mediante un golpe de Estado ilegal lanzó una supuesta operación antiterrorista contra sus propios ciudadanos en Dombass. Desde el principio, quedó claro que no era otra cosa que un intento de expulsar a la población de habla rusa de sus tierras ancestrales o de ucranizar a quienes no estaban dispuestos a entregarse a las fuerzas nacionales radicales que tomaron el poder. Se empezó a impedir a la población que hablara en su propia lengua, por lo que se vio imposibilitada de impartir clases a los niños en su lengua materna. Se la persiguió por disentir y se violaron sus libertades fundamentales. Pronto esa práctica se extendió a todo el territorio ucraniano, además del sur y el sudeste. Se bombardearon sin cesar sus ciudades, sus seres queridos perdieron la vida: esa es la realidad que los civiles de Dombass han tenido que soportar durante ocho años. Los bombardeos continuaron aun después de comenzada nuestra operación militar especial.

Cabe observar que el Presidente en Ejercicio maltés sigue a ciegas los pasos de sus predecesores y baila al son de los rusófobos recalitrantes del bando occidental. Una y otra vez, se vierten patrañas totalmente falsas en contra de Rusia en las declaraciones de la Presidencia de la OSCE. Me pregunto si el Sr. Borg conoce el reciente fallo de la Corte Internacional de Justicia, en el que la Corte rechazó las insinuaciones infundadas del régimen de Kiev y sus patrocinadores occidentales —que coincidían en gran medida con las declaraciones de la

Presidencia maltesa— sobre el supuesto apoyo por parte de mi país a estructuras terroristas en Dombass y el desencadenamiento de una guerra genocida en 2022 como parte de nuestra operación militar especial. Le aconsejamos que lea detenidamente esa decisión y compruebe por sí mismo lo alejadas de la realidad que están las patrañas de Kiev y de sus patrocinadores occidentales, patrañas que él ha venido promoviendo en la plataforma de la OSCE.

Por desgracia, la aprobación del régimen de Kiev por parte del Sr. Borg ha tenido consecuencias muy concretas. Observamos con creciente preocupación cómo casi todas las herramientas y los recursos de la OSCE se han asignado a la tarea corrompida de la “ucranización” total de la agenda de esa organización. Hay que darse cuenta de que ello va en detrimento de otras cuestiones críticas en el área de la OSCE, como Transnistria, la seguridad y la estabilidad en el sur del Cáucaso y el expediente de los Balcanes.

Estamos indignados por la implicación activa del Presidente en Ejercicio en la campaña occidental para encubrir las acciones criminales de las autoridades neonazis del Maidán. Hago un llamamiento al Presidente en Ejercicio maltés para que no se engañe a sí mismo. Al ignorar los ataques atroces de las formaciones armadas del régimen de Zelenskyy contra ciudades rusas pacíficas, está mostrando esencialmente su solidaridad con ellos. Por consiguiente, como cómplice, también comparte con el régimen de Kiev la responsabilidad por las atrocidades cometidas contra el personal de servicio y los civiles rusos, incluso en territorio ruso.

Esa ceguera selectiva que aqueja a la OSCE es deplorabile. Por ejemplo, la OSCE no reaccionó ante el ataque de las fuerzas armadas ucranianas en un mercado de Donetsk a principios de año. Veintisiete personas murieron y decenas resultaron heridas. No había objetivos militares en las proximidades del mercado. Fue un bombardeo selectivo y brutal contra la población civil, que solo cabe calificar como ataque terrorista. Tampoco prestó la debida atención al derribo por parte de Ucrania del avión ruso IL-76 que transportaba a seis miembros de la tripulación, 65 soldados de las fuerzas armadas ucranianas a los que se estaba trasladando para un intercambio y tres convoyes. Dado que el régimen de Kiev conocía la ruta y el modo de transporte de los prisioneros de guerra hasta el lugar de intercambio previamente acordado, cabe extraer la conclusión natural de que se trató de un crimen deliberado y premeditado. Los servicios de seguridad ucranianos han admitido en repetidas ocasiones —incluso en entrevistas con medios de

comunicación extranjeros— haber preparado y perpetrado crímenes en territorio ruso. Sin embargo, la OSCE nunca ha expresado una condena directa e inequívoca de tales acciones ni ha hecho jamás un llamamiento para que se ponga fin a esas prácticas despiadadas.

Quisiera recordar que el mismo día en que el Sr. Borg se reunía con el jefe del régimen neonazi de Kiev, las fuerzas armadas ucranianas bombardearon una panadería en la ciudad de Lisichansk, en la República Popular Rusa de Lugansk. Los dirigentes de la OSCE no hicieron más que actuar cobardemente y hacer la vista gorda ante ese y muchos otros crímenes. No tuvieron el valor de condenar el ataque deliberado contra la población civil que contravenía las normas del derecho internacional humanitario. Para la OSCE, organización que no hace mucho solía contribuir significativamente a contrarrestar la amenaza terrorista internacional en todas sus manifestaciones, esto es sencillamente vergonzoso.

Hemos exhortado en repetidas ocasiones al Presidente en Ejercicio a que se tome en serio sus conocidas obligaciones de establecer una agenda unificadora y constructiva, como se confirma reiteradamente en las decisiones de la OSCE. Hemos advertido contra las medidas que podrían socavar la autoridad de la OSCE como plataforma única plurivalente para la cooperación entre los Estados de la región euroatlántica y euroasiática. Y pese a que el destino de la organización pende de un hilo, creemos que esta aún puede desempeñar su papel y ser necesaria tras la inevitable derrota del régimen de Kiev y sus patrocinadores. La OSCE aún alberga cierto potencial como mediadora, algo que en realidad ha dejado de lado en este momento. Para que la OSCE no pase a los anales de la historia como una organización caída en desgracia, debe dejar de intentar imponernos ultimátums y fórmulas apresuradas y conscientemente poco realistas en relación con Ucrania y debe trabajar de buena fe para restablecer la confianza y entablar un diálogo verdaderamente respetuoso con ambas partes en aras del hallazgo y la aplicación de fórmulas para preservar la paz y la seguridad mundiales.

La interacción entre las Naciones Unidas y la OSCE en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas también debe orientarse hacia esos nobles objetivos. Esos esfuerzos solo pueden ser viables si son inclusivos y si en ellos se tienen en cuenta los intereses rusos, y no si adoptan una actitud rusófoba y fomentan un juego de suma cero. Cuanto antes se den cuenta el Sr. Borg y sus colegas de esa verdad inmutable, mayores serán las posibilidades de supervivencia de la OSCE. La elección está en sus manos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente en Ejercicio Borg por su exposición informativa y su participación de hoy, así como por el liderazgo de principios de Malta de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Permítaseme comenzar expresando mi gratitud a Malta por haber asumido la Presidencia de la OSCE con tan poca antelación. El liderazgo de principios y la objetividad de Malta han proporcionado una continuidad vital a esta importante organización regional. El papel de las organizaciones regionales como la OSCE, dedicadas a la promoción del respeto de los derechos humanos y el derecho internacional, nunca ha sido tan decisivo para la paz y la seguridad internacionales.

Rusia sigue infligiendo graves daños al pueblo de Ucrania, pese a que la comunidad internacional condena la guerra brutal e ilegal librada por Rusia. Desde los numerosos informes creíbles de tortura, pasando por los niños que Rusia sigue trasladando o deportando a la fuerza, hasta los millones de desplazados, el costo humano en sufrimiento y vidas es espeluznante.

La OSCE ha desempeñado un papel decisivo en el apoyo a los esfuerzos de rendición de cuentas en Ucrania gracias a su labor de vigilancia e información sobre las atrocidades y otros abusos. Lo ha hecho mediante el uso eficaz de su Mecanismo de Moscú, que ha sido invocado en múltiples ocasiones por 45 Estados participantes. Sucesivas misiones de expertos han documentado graves abusos de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario en Ucrania por parte de las fuerzas rusas. Esas conclusiones subrayan el alcance y la profundidad de la crisis y refuerzan la necesidad de una respuesta internacional unificada y decidida.

Más allá de Ucrania, acogemos con satisfacción la iniciativa conjunta de la OSCE y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo encaminada a reforzar las defensas de Tayikistán contra las amenazas terroristas. Consideramos que las asociaciones de esa índole, cuyo objetivo es reforzar la protección de infraestructuras críticas y objetivos desprotegidos frente a atentados terroristas a través de talleres de creación de capacidad, son esenciales. En otros lugares de Asia Central, celebramos que la OSCE promueva la integración regional y la participación en el comercio internacional, en particular a través de su Proyecto sobre la promoción de los puertos verdes y la conectividad en la región del mar Caspio, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El apoyo de la OSCE a la labor de las Naciones Unidas es de larga data, y no hay más que fijarse en Bosnia y Herzegovina como ejemplo de ello, ya que la OSCE y las Naciones Unidas celebran en ese país más de 30 años de sólida asociación. Los Estados Unidos apoyan plenamente la colaboración de la OSCE con las Naciones Unidas y la Unión Europea, que ha contribuido a que el país pase del conflicto a un futuro más estable y próspero. Esa colaboración de larga data ha servido para apoyar el retorno de personas desplazadas, la recuperación de propiedades, la reforma educativa y otras iniciativas, lo que evidencia nuestra determinación común de consolidar una paz sostenible, fomentar la reconciliación y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas.

También acogemos con satisfacción los esfuerzos que realiza la OSCE en la esfera del ciberespacio. Por ejemplo, en Macedonia del Norte, el Departamento de Amenazas Transnacionales de la OSCE colabora con la Oficina de Asuntos de Desarme para promover la paz y la estabilidad en el ciberespacio, haciendo que los Estados se reúnan para debatir y promover la aplicación del marco de comportamiento estatal responsable. Estos esfuerzos contribuyen a los esfuerzos mundiales dirigidos a garantizar la paz y la estabilidad en el ciberespacio.

Los Estados Unidos siguen apoyando a la OSCE con firmeza. Al potenciar los esfuerzos de colaboración entre la OSCE y las Naciones Unidas, podemos aprovechar nuestra fuerza colectiva para abordar con mayor eficacia los complejos desafíos mundiales.

Sr. Fernandes (Mozambique) (*habla en inglés*): Agradecemos a la Presidencia de Malta que haya convocado esta sesión informativa anual sobre la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Valoramos enormemente las ideas sobre las acciones y prioridades aportadas por el Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos y Comercio de Malta, Excmo. Sr. Ian Borg.

En medio de desafíos y turbulencias sin precedente en el panorama de la seguridad mundial, es imperioso que organizaciones como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, las Naciones Unidas, la Unión Africana y otros órganos internacionales y regionales adopten medidas colectivas decisivas basadas en objetivos compartidos, para reforzar la seguridad mundial y sentar las bases de la paz y la prosperidad. En ese contexto, la OSCE sigue teniendo un papel crucial que desempeñar en la salvaguardia y el mantenimiento

de los principios y compromisos fundamentales consagrados en el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, de 1975, la Carta de París para una Nueva Europa, de 1990, y la Declaración de la Cumbre de Estambul, de 1999. Reavivar el espíritu de esos acuerdos históricos es esencial, y debemos seguir defendiendo sus principios y trabajando por una comunidad internacional más segura y cooperativa.

La adhesión de la OSCE a la diplomacia, el diálogo y la reducción de riesgos sigue siendo fundamental para fomentar la paz y la seguridad en sus diversos Estados miembros. Mozambique reconoce la importancia de fomentar la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, como la OSCE, que desempeña un papel crucial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, como se prevé con acierto en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Mozambique presta especial atención al papel de la OSCE a la hora de facilitar el diálogo y la cooperación entre sus Estados miembros sobre múltiples cuestiones emergentes, como el terrorismo y el extremismo violento que conduce al terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el control de armamentos y la migración, cuestiones que también enfrentan nuestro propio país y nuestras organizaciones regionales y subregionales de África. Por lo tanto, podemos afirmar con confianza que la iniciativa Silenciar las Armas, promovida por la Unión Africana, coincide con la esencia del mandato de la OSCE. En este sentido, existe una agenda y una práctica compartidas, así como el respeto de las especificidades contextuales e históricas de ambas regiones. Tenemos la firme convicción de que el apoyo a los objetivos compartidos y la acción práctica trasciende las fronteras regionales.

Desde una perspectiva regional de la Unión Africana, consideramos que la fructífera relación existente entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana constituye un ejemplo práctico e inspirador. Sus interacciones anuales abordan diversas e importantes cuestiones que afectan a la paz y la seguridad. En ese contexto, podría crearse una plataforma para abordar cuestiones de interés mutuo, entre ellas la participación de las mujeres y la juventud en la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la justicia posconflicto y transicional, mediante la cooperación regional entre la OSCE y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Trabajando de consuno, ambos pueden aumentar la eficacia de sus esfuerzos comunes atendiendo al llamamiento formulado

en el informe del Secretario General, titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982).

Alentamos la diplomacia activa y el compromiso permanente de la OSCE de facilitar el diálogo entre todas las partes en las regiones de la organización que experimentan crisis y conflictos, como Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kazajstán, Nagorno Karabaj y Ucrania. A medida que lidiamos con esta situación compleja, es crucial renovar el diálogo, la diplomacia y los esfuerzos para fomentar la confianza, con el fin de reducir las tensiones en situaciones de conflicto y allanar el camino hacia una arquitectura de seguridad europea revisada. Somos conscientes de que la falta de respeto por las preocupaciones y compromisos auténticos en materia de seguridad socava el fomento de la confianza y las perspectivas de paz y seguridad en todo el mundo.

Al reflexionar sobre la contribución de la OSCE, debemos crear una arquitectura de seguridad nueva y equilibrada, que minimice la inestabilidad y fomente la colaboración, al tiempo que trabaja activamente para poner fin a los conflictos actuales y posibles. De cara al futuro, estamos convencidos de que la OSCE seguirá siendo un asociado indispensable en los esfuerzos de promoción de la paz, la estabilidad, la seguridad y la cooperación en Europa y fuera de ella.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Ministro Borg por su exhaustiva exposición informativa y felicitarlos a él y a Malta por la labor realizada desde que asumió la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), sin duda, en circunstancias extremadamente difíciles.

La OSCE reviste especial importancia para Eslovenia, ya que fue la primera organización internacional a que se adhirió como país recién independizado.

Permítaseme subrayar tres observaciones en nombre de mi delegación.

En primer lugar, con respecto a la importancia de una OSCE funcional para la paz y la estabilidad regionales, este mayor acuerdo regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas es un pilar fundamental de la seguridad regional y un asociado destacado de las Naciones Unidas. Ambas organizaciones comparten los mismos principios y compromisos fundamentales, y su alianza es esencial para defender la paz y la estabilidad en Europa y fuera de ella. La OSCE sigue obteniendo importantes resultados para la seguridad europea. Su enfoque integral de la seguridad y

sus instituciones autónomas y misiones sobre el terreno contribuyen a reducir los riesgos, fomentar la transparencia y generar confianza. Es imperioso salvaguardar la OSCE como pilar de la arquitectura de seguridad europea y preservar su papel como plataforma de diálogo sobre distintos aspectos de la seguridad en la región.

En segundo lugar, con respecto a la OSCE y la guerra de agresión contra Ucrania, Eslovenia apoya las prioridades de la Presidencia en Ejercicio de Malta y su priorización de Ucrania. Consideramos primordial seguir defendiendo los principios y compromisos de la organización y seguir de cerca la guerra contra Ucrania. Es fundamental garantizar una presencia continua de la OSCE sobre el terreno a través de su Programa de Apoyo a Ucrania. Apoyamos los esfuerzos de la OSCE para garantizar la plena rendición de cuentas por las violaciones graves del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, relacionadas con la agresión rusa y que han provocado un sufrimiento humano inmenso. Estas violaciones ya han sido confirmadas en los informes de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania, la Iniciativa de Seguimiento de Ucrania y el Mecanismo de Moscú.

En tercer lugar, encomiamos los esfuerzos de la OSCE por integrar la igualdad de género en todas sus políticas y prácticas y su apoyo a la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la mujer y la paz y la seguridad. Eso está en consonancia con nuestros esfuerzos en el Consejo. Asimismo, encomiamos la promoción por parte de la OSCE del papel y la inclusión de la juventud en la agenda de paz y seguridad. La Presidencia en Ejercicio cuenta con nuestro firme apoyo para seguir reforzando las actividades de la OSCE en esos ámbitos. No podemos prevenir ni resolver los conflictos sin la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la juventud en tales esfuerzos.

El actual escenario de seguridad exige una OSCE eficaz, resiliente y funcional. Quisiera renovar nuestro pleno apoyo a la Presidencia, especialmente en los esfuerzos por salvaguardar la funcionalidad de la organización, y a la labor de la organización para ayudar a los Estados participantes a defender los principios de la OSCE y a cumplir sus compromisos.

Permítaseme concluir deseando a Malta los mayores éxitos durante su Presidencia de la OSCE.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Una vez más, el Ecuador le extiende al Ministro Borg su bienvenida al Salón y agradece su detallada exposición informativa.

El doble mandato de Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Presidente del Consejo de Seguridad refleja la importancia que su país asigna al multilateralismo y la cooperación internacional, dos pilares de la política exterior del Ecuador.

Malta trae al Consejo una perspectiva única que considero un puente entre las políticas de seguridad europea y las estrategias globales de las Naciones Unidas, de especial importancia en la compleja agenda y coyuntura geopolítica mundial. Así es, en tiempos de incertidumbre global, la OSCE debe preservar un papel esencial para la paz y la seguridad en el continente europeo y más allá, manteniéndose como una plataforma de diálogo franco entre sus 57 Estados miembros.

A fin de restablecer la confianza, es crucial que los miembros de la OSCE reafirmen su compromiso con los principios fundamentales consagrados en los Acuerdos de Helsinki y otros marcos normativos que guían a esa organización. Este compromiso renovado es indispensable para fomentar un ambiente de cooperación y entendimiento mutuo, esenciales en la búsqueda de soluciones duraderas a los conflictos actuales. En ese sentido, mi delegación valora la prioridad que Malta ha puesto en resolver los conflictos existentes en la región de la OSCE de forma pacífica, global y sostenible, y confía en que el empleo de su caja de herramientas y el fortalecimiento de la capacidad de las operaciones sobre el terreno contribuirán a alcanzar ese objetivo.

El Ecuador valora el vital apoyo de la OSCE a Ucrania a través de la ejecución de programas para mitigar los efectos de la guerra en ese país. Es urgente que se realicen esfuerzos colectivos para poner fin a las hostilidades y al sufrimiento de la población civil.

Señora Presidenta, el Ecuador comparte la preocupación de Malta por los desafíos de seguridad emergentes, incluidas las ciberamenazas y las amenazas transnacionales, y reconoce la necesidad urgente de un enfoque colaborativo y multilateral para abordar estos problemas. Es plausible la visión integradora de la seguridad de su Presidencia, incorporando la perspectiva de género y la participación de los jóvenes. El Ecuador tiene el convencimiento de que la paz y la seguridad son sostenibles cuando son inclusivas.

Para concluir, auguro éxito al Ministro Borg en la enorme responsabilidad de dirigir la OSCE y continuar manteniendo los principios de la organización.

Sra. Jarraud-Darnault (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a Malta por presidir la Organización

para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en este período difícil para la organización.

En un momento en que celebraremos el próximo año el 50° aniversario del Acta Final de Helsinki, la guerra de agresión que Rusia libra contra Ucrania viola todas las obligaciones de los textos fundacionales de la OSCE que sustentan la estabilidad de Europa. Francia se congratula de que la OSCE utilice todos sus instrumentos para prestar apoyo a Ucrania. El Programa de Apoyo a Ucrania continuará mientras sea necesario. La contribución de la OSCE a la documentación de los abusos rusos es esencial, y las conclusiones de los relatores del Mecanismo de Moscú y de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos son inequívocas.

Francia pide la liberación de los tres miembros del personal de la OSCE que siguen detenidos ilegalmente en Rusia.

La OSCE también debe seguir apoyando a los demás países que padecen las consecuencias más violentas de la guerra, en particular Moldova.

Francia se congratula de que la Presidencia maltesa haya hecho hincapié en el fortalecimiento de la resistencia a la desinformación y en la promoción de una ciudadanía bien informada, en un momento en que nuestras democracias afrontan una campaña de desinformación sin precedentes por parte de Rusia. Reiteramos nuestro apoyo a la labor esencial llevada a cabo por la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación.

La OSCE debe poder seguir cumpliendo su mandato de conformidad con los principios del derecho internacional. Sus misiones sobre el terreno siguen siendo esenciales para el buen funcionamiento de la seguridad de los Estados participantes y de sus ciudadanos en los Balcanes Occidentales, Asia Central y la República de Moldova.

Francia se congratula de que la OSCE siga participando en los debates internacionales de Ginebra, cuyo 60° período de sesiones se celebró los días 4 y 5 de abril, y que siguen siendo la única plataforma en la que se abordan las consecuencias del conflicto entre Rusia y Georgia desde 2008.

En el sur del Cáucaso, la OSCE debe poder mostrar un mayor empeño, en beneficio de la población local.

Francia lamenta que más de 100.000 armenios se hayan visto obligados a huir de Nagorno Karabaj a raíz de la ofensiva militar de Azerbaiyán el 19 de septiembre de 2023. Pide que se aplique la decisión de la Corte Internacional de Justicia de 17 de noviembre de 2023, en

la que se demanda a Azerbaiyán que garantice que toda persona que haya abandonado Nagorno Karabaj y desee regresar pueda hacerlo de forma segura, libre y rápida.

Francia reitera su apoyo a la normalización de las relaciones entre Azerbaiyán y Armenia, en cumplimiento del derecho internacional y la integridad territorial de ambos países. Azerbaiyán debe llevar a cabo conversaciones de buena fe, renunciar a todo uso y amenaza de uso de la fuerza.

Francia reitera su adhesión a los logros de la dimensión humana de la OSCE. Lamenta la decisión de las autoridades rusas y bielorrusas de no invitar a los observadores de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos a sus elecciones. Esas decisiones son contrarias a las obligaciones contraídas por Rusia y Belarús en el marco de la OSCE, y han privado a los ciudadanos de Rusia y Belarús de una evaluación imparcial e independiente de esas elecciones.

La capacidad de acción práctica de la OSCE se basa en gran medida en sus estructuras ejecutivas e instituciones autónomas. Hay que preservar su mandato y sus recursos financieros. Francia apoya el calendario propuesto por la Presidencia maltesa para resolver las cuestiones institucionales pendientes.

Sr. Eckersley (Reino Unido) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores Borg en nombre del Reino Unido por su exposición informativa de hoy y por la excelente labor que ya ha llevado a cabo este año como Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

El Reino Unido sigue siendo un firme partidario de la OSCE y de su cooperación con el Consejo. En un momento en que Europa afronta su mayor reto de seguridad desde 1945, la labor de la OSCE para defender los principios fundacionales de Helsinki y salvaguardar la seguridad europea nunca ha sido tan importante.

Quisiera destacar tres esferas en particular.

En primer lugar, han transcurrido más de dos años desde la invasión no provocada y bárbara de Ucrania por parte de Rusia. Recordamos los esfuerzos incansables de la OSCE encaminados a tratar de evitar esa catástrofe. Durante años, la OSCE trabajó para apoyar la aplicación de los acuerdos de Minsk, un proceso que Rusia decía apoyar, al mismo tiempo que preparaba la guerra. El 21 de febrero de 2022, diplomáticos rusos declararon ante la OSCE que la clave de una paz duradera reside en la aplicación de los acuerdos de Minsk. Tres

días después, Rusia invadió Ucrania. En ese contexto y tomando nota de la descripción que Rusia ha hecho hoy de determinadas ciudades de Donetsk y Luhansk, el Reino Unido reitera su rechazo a los esfuerzos de Rusia por anexionarse de manera ilícita partes de Ucrania y reitera su apoyo a la integridad territorial de Ucrania.

Ante las pruebas cada vez mayores de que Rusia ha cometido violaciones graves del derecho internacional humanitario en Ucrania, acogemos con gran agrado las medidas adoptadas en el marco del Mecanismo de Moscú en 2022, 2023 y febrero del presente año para recopilar pruebas y garantizar que Rusia rinda cuentas. Y no hemos olvidado a los tres colegas de la OSCE que formaban parte de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, retenidos injustificadamente por las autoridades rusas durante más de 700 días. Exigimos su liberación inmediata.

En segundo lugar, acogemos con agrado la labor vital de la OSCE para abordar otros conflictos prolongados en la región de la OSCE. Apoyamos con firmeza el trabajo de las misiones sobre el terreno de la OSCE en Asia Central y los Balcanes Occidentales, y acogemos con agrado los esfuerzos para facilitar una solución pacífica de los conflictos en Georgia y Moldova. Alentamos a Armenia y Azerbaiyán a que aprovechen la oportunidad de alcanzar un acuerdo de paz duradero.

En tercer lugar, la OSCE sigue desempeñando un papel clave en la promoción de la democracia y los derechos humanos en la región de la OSCE. Reconocemos el importante trabajo que lleva a cabo la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE y compartimos su preocupación por la decisión que ha tomado Rusia, por primera vez, de no invitar a observadores de la OSCE a las elecciones presidenciales de este año.

En un momento en el que los principios fundacionales de las Naciones Unidas y de la OSCE se encuentran amenazados, es vital que fortalezcamos la OSCE y mejoremos la cooperación del Consejo con ella a fin de que los más de 1.000 millones de personas que viven en la región de la OSCE puedan disfrutar de paz y seguridad a largo plazo.

Sra. Karim (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le doy las gracias por haber convocado esta sesión. Expreso también mi gratitud al Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos y Comercio de Malta, Sr. Ian Borg, por la completa exposición de las actividades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) que nos ofreció en calidad de actual Presidente en Ejercicio de la OSCE.

Sierra Leona aplaude los esfuerzos de la OSCE orientados a fortalecer la cooperación con las Naciones Unidas y reconoce que el contacto del Consejo con la OSCE es crucial para impulsar el diálogo y la colaboración en torno a los grandes desafíos en materia de seguridad que afectan a las regiones euroatlántica y euroasiática. Las exposiciones informativas anuales ofrecidas por la Presidencia en Ejercicio de la OSCE constituyen una excelente plataforma para compartir ideas y perspectivas sobre las prioridades e iniciativas de esa institución. Por ello, reconocemos la importancia vital de esta sesión informativa.

Sierra Leona toma nota con satisfacción de la decisión unánime del Consejo Ministerial de la OSCE, adoptada el 1 de diciembre de 2023, de situar a Malta al frente de la Presidencia en 2024 y prorrogar el mandato de varios funcionarios superiores, entre ellos la Secretaria General de la OSCE, Helga Maria Schmid, hasta septiembre de 2024. Esa decisión evidencia el empeño de la OSCE por promover la paz, la seguridad, la cooperación, la continuidad y la estabilidad. La unanimidad con la que se adoptó refleja un espíritu de cooperación y colaboración fundamental para llevar adelante el mandato de la OSCE. Sierra Leona felicita a Malta por la coincidencia de sus mandatos en la Presidencia de la OSCE y en el seno del Consejo, lo que la sitúa en una excelente posición para contribuir a asegurar una paz duradera en su región y en todo el mundo.

En reconocimiento de la importancia que reviste mantener la unidad y la voluntad política en el seno de la OSCE, Sierra Leona aprovecha esta ocasión para reiterar el llamamiento del Sr. Borg a preservar la funcionalidad de la OSCE y llegar a un consenso en torno a cuestiones críticas, como la del presupuesto unificado, ya que ello es vital para que la OSCE pueda abordar con eficacia los desafíos existentes en materia de seguridad. En ese sentido, abogamos por la búsqueda del consenso y la cooperación entre los miembros.

La OSCE tiene un papel crucial en la promoción de la seguridad, la estabilidad y la cooperación en Europa, y Sierra Leona encomia su empeño por abordar los conflictos de la región, en particular el de Transnistria. Instamos a todas las partes interesadas a que participen en el diálogo y la mediación, rebajen las tensiones, promuevan y apliquen iniciativas de resolución de conflictos y adopten mecanismos de prevención de conflictos y consolidación de la paz. Subrayamos la importancia de la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas para hacer frente a los complejos desafíos en materia de seguridad existentes y promover los objetivos relativos a la paz y la seguridad en Europa.

Tomamos nota de las prioridades descritas por el Sr. Borg, entre las que destacan la de abordar el conflicto de Ucrania, así como mejorar la estabilidad en las situaciones de crisis que se plantean en la región de la OSCE e incrementar la acción concertada para hacer frente a los complejos desafíos en materia de seguridad. Recordando las prioridades de Sierra Leona en el Consejo, celebramos la intención de Malta de impulsar los debates relativos a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, así como sobre las cuestiones de ciberseguridad, los desafíos transnacionales y el control de armamentos.

Sierra Leona reconoce los valiosos esfuerzos realizados por la OSCE para abordar violaciones de los derechos humanos y preocupaciones humanitarias en las zonas afectadas por conflictos. El papel de la OSCE a la hora de documentar abusos y defender la justicia es vital para preservar el estado de derecho, garantizar la rendición de cuentas y proteger los derechos de la población vulnerable. Celebramos que se haga hincapié en el compromiso de investigar violaciones del derecho internacional y de lograr que los autores rindan cuentas por sus acciones.

Para concluir, en un momento en que el debate sobre el futuro de la arquitectura de seguridad europea sigue evolucionando, Sierra Leona subraya la importancia de los organismos regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El papel de la OSCE en materia de mediación y solución de conflictos es vital para fomentar la cooperación regional y hacer frente a las amenazas para la seguridad. Expresamos nuestro apoyo a la misión y los objetivos de la OSCE en cuanto a la promoción de la seguridad, la cooperación y el respeto de los derechos humanos en toda su zona de operaciones. Nos comprometemos a colaborar de manera constructiva para abordar los desafíos urgentes que tienen que afrontar la OSCE y la comunidad internacional en general.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración como representante de Malta.

Quiero comenzar dando las gracias por su exposición informativa al Presidente en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Borg.

En un mundo marcado por la incertidumbre mundial y las complejas amenazas que afectan a la seguridad, Malta atribuye un gran valor al multilateralismo y aboga encarecidamente por una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE.

Como destacó nuestro Ministro y Presidente en Ejercicio de la OSCE, Sr. Borg, Malta tiene el orgullo de haber liderado el proceso que culminó en el reconocimiento de la OSCE como estructura regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Considerando la convergencia entre los objetivos de una y otra, ambas organizaciones deben trabajar unidas y de manera activa para promover y salvaguardar la paz y la seguridad internacionales.

Este año, Malta celebra con orgullo tres hitos de su historia: 60 años como nación independiente, 50 años como república y 20 años como país miembro de la Unión Europea. En este tiempo, hemos intentado siempre participar de manera significativa en la búsqueda de soluciones para los desafíos que afectan a la comunidad mundial de naciones.

El liderazgo de Malta en el seno de la OSCE se remonta a la firma del Acta Final de Helsinki, cuando declaramos que no puede haber seguridad europea sin seguridad en el Mediterráneo. Estamos convencidos de la necesidad imperiosa de reconducir al mundo hacia un estado de paz y de actuar como puente multilateral, inspirados por la posición singular que Malta ocupa en la encrucijada entre Oriente y Occidente, entre Europa y África.

Lamentamos que en la región se sigan cometiendo violaciones del derecho internacional humanitario y de las normas internacionales de los derechos humanos. Con su guerra ilegal de agresión contra Ucrania, Rusia continúa infringiendo de manera flagrante la Carta de las Naciones Unidas y los principios y compromisos fundacionales de la OSCE, consagrados en el Acta Final de Helsinki y en importantes documentos posteriores, como la Carta de París para una Nueva Europa.

Seguimos exigiendo con la máxima firmeza la retirada total e inmediata de Rusia de Ucrania. Esa guerra debe terminar.

Malta mantiene su posición coherente y basada en principios de que se deben utilizar todos los medios disponibles para garantizar la rendición de cuentas por aquellas acciones que violen principios y compromisos convenidos de manera colectiva. Un ejemplo destacado en ese sentido es el Mecanismo de Moscú de la OSCE, que es importante no solo por promover la rendición de cuentas, sino también por salvaguardar los derechos humanos.

La detención arbitraria de civiles ucranianos es inaceptable. El derecho internacional establece claramente que ninguna persona podrá ser arbitrariamente

detenida ni arrestada, una obligación que deben cumplir todos los Estados Miembros. También es inadmisible la detención injusta e ilegal de tres integrantes de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, quienes llevan más de 700 días privados de libertad en Rusia. Nos hacemos eco del llamamiento expresado por el Sr. Borg en favor de su liberación inmediata. Nos preocupan su salud y su seguridad, y en estos difíciles momentos los tenemos en nuestro pensamiento, tanto a ellos como a sus familiares.

El liderazgo de Malta en la OSCE no debe entenderse de manera aislada, ya que nuestra intención es aprovechar al máximo la coincidencia de ese papel con nuestro mandato como miembros elegidos del Consejo de Seguridad. Mantenemos nuestra determinación de apoyar la paz por medio del diálogo para lograr soluciones políticas duraderas y sostenibles, sobre todo en Europa Oriental y en el sur del Cáucaso. Además, tenemos intención de apoyar las operaciones sobre el terreno que la OSCE lleva a cabo en Moldova, Europa Sudoriental y Asia Central con miras a reforzar las capacidades nacionales de los países beneficiarios.

Malta es de la opinión de que nuestros compromisos comunes en materia de derechos humanos son una parte esencial de nuestro enfoque global sobre la paz y la seguridad. Otra prioridad para nosotros es garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y las niñas en todos los aspectos de la actividad realizada en el sector de la seguridad a escala nacional, regional e internacional. Se trata de un requisito básico para lograr la seguridad global, en Europa y en todo el mundo.

Malta seguirá defendiendo la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, tanto en el Consejo de Seguridad como en la OSCE. Queremos subrayar también que el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la democracia y el estado de derecho es la base para lograr un mundo pacífico y seguro.

Para concluir, consideramos que el fortalecimiento de la resiliencia y la mejora de la seguridad son la única vía para establecer una cooperación fructífera entre las Naciones Unidas y la OSCE con miras a lograr un futuro más seguro y cooperativo para todos, en la región de la OSCE y fuera de ella.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Doy la palabra al Sr. Borg para que responda a las observaciones y las preguntas planteadas.

Sr. Borg (*habla en inglés*): Les doy las gracias a usted, Señora Presidenta, y a los demás miembros del Consejo de Seguridad por compartir sus inestimables puntos de vista. Sus contribuciones constituyen un firme recordatorio de la alianza duradera entre la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Consejo de Seguridad. Durante más de tres decenios, desde que se estableció el Marco para la Cooperación y la Coordinación en 1993, la colaboración entre ambos ha arrojado importantes resultados.

A pesar de que en el Acta Final de Helsinki se defienden los principios fundamentales de la paz y la seguridad consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, resulta lamentable que, actualmente, nos enfrentemos a una situación en la que un Estado participante de la OSCE incumple los valores fundamentales de los Acuerdos de Helsinki. Sin embargo, eso no debe apartarnos de nuestra misión. Nuestro objetivo primordial sigue siendo buscar infatigablemente la paz en la región, lo que queda demostrado con nuestro apoyo a Ucrania y a la mitigación de las repercusiones de la agresión rusa. Hasta que se ponga fin a la guerra, nuestros esfuerzos por exigir la rendición de cuentas y defender las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente deben continuar sin descanso. Tenemos presentes en nuestros pensamientos a todos los que han perdido la vida en esa agresión, independientemente del bando al que pertenezcan, y a sus familias en duelo.

Como ya se ha dicho, nuestros objetivos, compartidos con las Naciones Unidas, son amplios y trascendentales. Al estar orientados hacia áreas críticas como la prevención de los conflictos, el cambio climático, la promoción de los derechos humanos y la lucha contra las amenazas transnacionales, nuestros objetivos tienen importantes repercusiones para la vida de innumerables personas. Conjuntamente, nuestras tareas complementarias se traducen en resultados tangibles, lo cual marca una diferencia palpable sobre el terreno.

Pensemos en Kosovo, donde la misión de la OSCE, que opera por mandato de la resolución 1244 (1999), desempeña un papel fundamental en la promoción de los derechos humanos y del diálogo entre etnias. Esa colaboración entre la OSCE y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, a la par de la comunidad internacional sobre el terreno, demuestra cómo nuestros esfuerzos conjuntos son indispensables para progresar. Del mismo modo, los debates internacionales de Ginebra que tuvieron lugar tras el conflicto de 2008 en Georgia ponen de relieve la eficacia de nuestros esfuerzos conjuntos. En la lucha contra

las ciberamenazas, nuestra coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito es primordial. Mediante actividades de creación de capacidades, sobre todo en regiones como Europa Sudoriental y Asia Central, enfrentamos la ciberdelincuencia sin ambages, con lo que demostramos nuestra consagración compartida a la seguridad en la era digital. Tenemos numerosas misiones, cada una de las cuales lleva a cabo una labor vital, a menudo en silencio, pero de la forma más eficaz y pragmática.

No pasemos por alto nuestros aportes a los esfuerzos de no proliferación. Trabajando codo a codo con las Naciones Unidas para aplicar la resolución 1540 (2004), apoyamos a los Estados participantes para que promuevan las mejores prácticas e intensifiquen la cooperación con otras organizaciones internacionales. Esta alianza resulta esencial para promover la seguridad mundial.

De cara al futuro, los retos que enfrentamos son numerosos y abarcan desde conflictos tradicionales hasta amenazas emergentes, como el cambio climático. Nuestra colaboración con las Naciones Unidas es indispensable. Al afrontar juntos la crisis del cambio climático, nuestras gestiones conjuntas ponen de relieve el impacto profundo que podemos lograr mediante la acción colectiva.

Para concluir, deseo expresar mi sincero agradecimiento por las excelentes relaciones que mantenemos con nuestros asociados de las Naciones Unidas. Juntos, hemos establecido una base sólida para las aspiraciones futuras. Confío en que seguiremos cooperando y estoy seguro de que dejaremos una huella indeleble en la escena mundial.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Borg por sus aclaraciones y observaciones adicionales.

No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.